



*Analia Ledesma García*  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0275-O**

**Quito, D.M., 14 de junio de 2021**

**Asunto:** Solicita definir acciones urgentes para recuperar y proteger a la ciudadanía de la delincuencia especialmente en la zona del Centro Histórico de Quito

Señor Economista  
Cesar Santiago Monge Ortega  
**Ministro de Gobierno**  
**MINISTERIO DE GOBIERNO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y respetuoso saludo, me dirijo a su autoridad, en mi calidad de Concejala Metropolitana del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, haciendo prevalecer mi preocupación como ciudadana ecuatoriana, ante el incremento desmedido de los hechos delictivos en la ciudad de Quito por la falta de seguridad, que perjudica la imagen de la capital, perjudicando a la reactivación económica, ante la falta de turistas.

Es precisamente que con la finalidad de reactivar el DMQ y erradicar el principal problema que es la falta de seguridad, como iniciativa propia propuse un proyecto de ordenanza al Concejo Metropolitano, el mismo que se consolidó con la Resolución No. C071-2020 de 25 de agosto de 2020, la cual acompaño, en la que se resolvió, entre otros asuntos:

“2. Exhortar al Alcalde del Distrito Metropolitano para que, en coordinación con las entidades de Seguridad Ciudadana en la República del Ecuador, y las respectivas entidades municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito implemente un Plan de Acción Emergente e Integral de Seguridad en la Zona Especial Turística Centro Histórico, en beneficio de la prevención y seguridad primordialmente de la comunidad y en el marco del régimen jurídico aplicable”.

Me ha causado mucha intranquilidad, conocer los reportes de la prensa nacional, el día de hoy especialmente el emitido por Teleamazonas, que lo puede apreciar en el siguiente link: <https://www.teleamazonas.com/turistas-sufren-asaltos-a-diario-en-calle-rocafuerte-2/>, en el cual se observa el abandono del centro histórico y la ausencia de las autoridades policiales, no es dable que el Patrimonio Cultural de la Humanidad, se encuentre sumido en la pobreza y convertido en una madriguera de delincuentes, los quiteños anhelan que nuestra querida ciudad de Quito, la capital de la República, resurja y recupere su atractivo turístico, como fuente primordial de la economía.

Señor Ministro, le invito a comprometer su ayuda, Quito Luz de América, clama su colaboración, la Policía Nacional debe cumplir con las atribuciones conferidas en la



*Analia Ledesma García*  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0275-O**

**Quito, D.M., 14 de junio de 2021**

Constitución de la República, Arts. 158 y 163, la seguridad ciudadana es su deber fundamental.

A los ciudadanos les asiste el Derecho a una vida libre de violencia, artículo 66, numeral 3, literal b, de la Constitución, por lo que acudo a su Autoridad, para solicitarle comedidamente, se establezca una mesa de trabajo del más alto nivel, en la que estén presentes las autoridades policiales del DMQ, que permitan definir acciones urgentes para recuperar la paz social y proteger a la ciudadanía del embate inmisericorde de la delincuencia, especialmente en la zona del Centro Histórico de Quito.

Creo firmemente que el Patrimonio de la Humanidad, no se limita exclusivamente a las edificaciones que hacen de su paisaje arquitectónico único e irreplicable, sino que, sobre todo, lo conforman las personas, hombres y mujeres, que habitan sus calles y recovecos y ejercen su derecho a la ciudad en cada actividad que le da rostro humano a esta hermosa ciudad, por lo dicho, le invito formalmente para que juntos realicemos un recorrido por las calles del Centro Histórico que nos permita tener un acercamiento con la comunidad para escuchar sus necesidades y que estas se trasladen, en el ámbito de sus competencias, en políticas públicas y acciones urgentes que solucionen especialmente los asuntos relacionados a la seguridad ciudadana.

Por la atención que se digne en dar a la presente, le agradezco de antemano.

Aprovecho para reiterar los sentimientos de estima y respeto.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García  
**CONCEJALA METROPOLITANA**

Anexos:

- RC-2020-071-EXHORTO CENTRO HISTORICO.pdf

Copia:

Señora Abogada  
Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo (E)**

